

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA KAISERTUM S.A.

En la ciudad de Quito a los 1 días del mes de abril del 2016, siendo las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Avenida Manuel Córdova Galarza Km 12 ½, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

| Accionistas | Capital |
|----------------------------------|-------------|
| LASSO DE LA TORRE JUAN FRANCISCO | \$ 2.500,00 |
| LASSO PERALTA ANDREA PAMELA | \$ 2.500,00 |

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD \$ 5.000,00 (cinco mil dólares americanos), y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y aprobación de Informes anuales de la Gerencia General de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Juan Francisco Lasso de la Torre y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Catalina Elizabeth Suquinagua Rubio.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Dr. Francisco Lasso y solicita a la Gerente que de lectura y explique, de ser necesario, los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

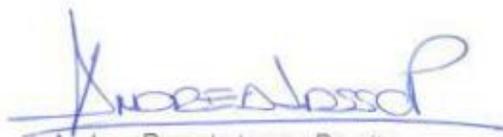
SEGUNDO PUNTO.- En calidad de Gerente General de la compañía KAISERTUM S.A. Andrea Lasso Peralta presenta su informe como Representante Legal de la compañía, mismo que ha sido previamente puesto a consideración de la Junta, por lo que se aprueba por voto unánime del capital social.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los

comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00.



Juan Francisco Lasso de la Torre
Accionista
Presidente de la Junta



Andrea Pamela Lasso Peralta
Accionista



Yadira Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC